

Informe de Actividades Abril 2022

San Marcos 29 de abril de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-260-2022-029
2. Nombre: Lesly Nineth Cabrera Nolasco
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de San Pablo, en donde también participaron actores locales que tienen injerencia en el municipio referente a SAN, para tratar los siguientes temas: a) Socialización y actualización del POA 2022, b) Socialización de la Sala Situacional de Salud y Nutrición, a cargo del Centro de Salud de dicho municipio c) Seguimiento al banco de alimentos de la COMUSAN d) Conmemoración del día mundial de la salud e) Monitoreo de Gobernanza en SAN G-SAN, entre otros temas de importancia.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se le dio seguimiento al Plan Operativo Anual 2022, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con diferentes actores locales que tienen injerencia en el municipio de San Pablo, y de esta manera seguir accionando en favor de la SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó la realización de la Jornada Nutricional en el municipio de San Pablo, en donde también participaron las distintas instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de dicho municipio. La misma fue dirigida a mujeres en estado de gestación, en donde se brindó sesión educativa, implementando la guía metodología de CCSyC, demostración y preparación de alimentos nutritivos y evaluación nutricional, entre otros, con el fin de promover el cambio de comportamiento en la población asistida.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió al Centro de Salud de San Pablo, con el fin de obtener información de los menores que se encuentran captados con Desnutrición Aguda por personal del distrito de salud y poder coordinar acciones en beneficio de los mismos.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron monitoreos a niños con D.A. del municipio de San Pablo, para la verificación de sus condiciones y promoción de la atención integral a las familias, en conjunto con instituciones locales que intervienen en el mismo.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se redactaron y enviaron al Delegado Departamental de San Marcos, las bitácoras y planificaciones semanales, como registro de las acciones desarrolladas en el municipio de San Pablo.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo de trabajo en la Delegación Departamental de San Marcos, en el cual se abordaron los lineamientos de trabajo, las prioridades de la SESAN para el presente año y el seguimiento a las acciones que se realizan en los diferentes municipios de intervención, entre otros temas de importancia institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3497 80226 1215

f) 

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-